

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31923** *PAREIMPAR PATRIMONIAL, S.L.*

Edicto

D^a. María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1420/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Zulma Posso Yáñez, se ha dictado insolvencia legal total en fecha 18.10.10 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Pareimpar Patrimonial, S.L. por importe de 34.755.81 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 18 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial Juzgado Social 5.

ID: A100076497-1